

## **ACTA DE CONFORMACIÓN DEL EQUIPO ORGANIZADOR Y RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020**

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, siendo las catorce horas con treinta minutos, en la sala de sesiones del Liceo Naval Quito, se reúne el personal de la EOD Nro. 070-3029 Unidad Educativa de Fuerzas Armadas Liceo Naval Quito "Comandante Cesar Endara Peñaherrera", con el objeto de conformar el equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con la participación de los siguientes asistentes:

1. CPMG-EM ARGÜELLO RAMOS FABIÁN (RECTOR)
2. CPCB-AB GUZMÁN MARTÍNEZ MARCELO (VICERRECTOR ADMINISTRATIVO)
3. CPCB-GC VINUEZA GUAMAN FRANCISCO (PLANIFICADOR)
4. TNNV-AB ROMÁN ZAMBRANO VICENTE (JEFE FINANCIERO)
5. SUBP-AB ESPINOZA PALACIOS FERNANDO (JEFE DE COMPRAS PUBLICAS)
6. MARO-AB CEVALLOS GÓMEZ KERLY (ASISTENTE DE PLANIFICACIÓN)

Se procede a poner a consideración el orden del día:

1. Conocimiento del mecanismo de rendición de cuentas para los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social; los medios de comunicación; y, las instituciones de educación superior;
2. Designación de los funcionarios y/o servidores públicos a cargo del proceso de organización y responsable de la rendición; así como también designarán el funcionario que ingresará la rendición de cuentas en el sistema del Consejo de Participación Ciudadana.
3. Designación del equipo que validará el informe
4. Asuntos varios relacionados a rendición de cuentas.

Siendo aprobada la orden del día por unanimidad, se da inicio con el primer punto:

Lectura de la directiva para la rendición de cuentas 2020.

Siguiendo con el orden del día, se considera el punto 2, se procede a nombrar al equipo organizador y responsable del proceso de rendición de cuentas, así como el encargado de efectuar la rendición e ingresar en el sistema del consejo de participación ciudadana (OFICIAL RESPONSABLE SERA EL PLANIFICADOR DE LA EOD)

El responsable, debe registrar a la entidad en el sistema del CPCCS y también deberá cargar la información en el sistema del CPCCS y asegurarse de que se cumplió con todo el proceso:

GRADO-NOMBRE	CARGO
CPCB-GC VINUEZA GUAMÁN FRANCISCO	PLANIFICADOR

Una vez conformado el equipo organizador, se procede con el tercer punto del orden del día y se nombra al equipo responsable de validar el informe de rendición de cuentas, quedando de la siguiente forma:

GRADO-NOMBRE	CARGO
CPFG-EM ARGÜELLO RAMOS FABIÁN	RECTOR
CPCB-AB GUZMÁN MARTÍNEZ MARCELO	VICERRECTOR ADMINISTRATIVO
CPCB-GC VINUEZA GUAMÁN FRANCISCO	PLANIFICADOR
TNNV-AB ROMÁN ZAMBRANO VICENTE	JEFE FINANCIERO
SUBP-AB ESPINOZA PALACIOS FERNANDO	JEFE DE COMPRAS PUBLICAS
MARO-AB CEVALLOS GÓMEZ KERLY	ASISTENTE DE PLANIFICACIÓN

Se deja constancia que los funcionarios y servidores públicos del equipo responsable, apoyarán en todo el proceso; además, deberán proveer la información requerida en el tiempo establecido.

Como cuarto punto se deja establecido que las actas de conformación de equipo organizador como el acta de validación, el informe en excel, el informe del sistema del consejo de participación como el correo de recepción de la rendición deben ser enviados a la DIGFIN para su consolidación, y de igual forma se debe enviar la información al encargado de la página web de la Armada a fin de que la ingrese en el link de transparencia.

Siendo las quince horas, el Sr. CPCB-EM ARGÜELLO RAMOS FABIÁN, da por concluida la sesión.

Para constancia firman los asistentes.

MARO-AB CEVALLOS GÓMEZ KERLY  
ASISTENTE DE PLANIFICACIÓN

SUBP-AB ESPINOZA PALACIOS FERNANDO  
JEFE DE COMPRAS PÚBLICAS




---

**TNNV-AB ROMÁN ZAMBRANO VICENTE  
JEFE FINANCIERO**



---

**CPCB-GC VINUEZA GUAMÁN FRANCISCO  
PLANIFICADOR**



---

**CPCB-AB GUZMÁN MARTÍNEZ MARCELO  
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO**



---

**CPFG-EM ARGÜELLO RAMOS FABIÁN  
RECTOR DEL LICEO NAVAL DE QUITO**

